



INFORME DEL PACTO MUNDIAL

2020



**INDICE**

**INICIOS-MISIÓN-VISIÓN..... 4**

**VALORES..... 5**

**UBICACIÓN DE SUCURSALES..... 6**

**DERECHOS HUMANOS..... 7**

**PRINCIPIO 1 Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia..... 8**

1.1.- Departamento de Responsabilidad Social Empresarial..... 9

1.2.- Programa de Salud..... 9

1.3.- Vinculación con la Educación..... 10

1.4.- Verano Tuvanosa..... 10

1.5.- Equipos Deportivos..... 10

**PRINCIPIO 2 Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos..... 11**

2.1.- Exprésate..... 11

**ESTANDARES LABORALES..... 12**

**PRINCIPIO 3 Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva..... 13**

3.1.- Capacitación y Adiestramiento..... 13

**PRINCIPIO 4 Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción..... 16**

4.1.- Atracción de Talento..... 16

4.2.- Rosca de Reyes..... 16

4.3.- Clima Organizacional..... 17

4.4.- Misa de Acción de Gracias..... 17

4.5.- Día de la Bandera..... 17

4.6.- Festejo de Cumpleaños..... 18

4.7.- Independencia de México..... 19

**PRINCIPIO 5 Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil..... 20**

5.1.- Programas Educativos..... 20

5.2.- Proceso de Reclutamiento..... 20

5.3.- Préstamo a Trabajadores..... 20

5.4.- Modelo Mexicano de Formación Dual..... 20

5.5.- Festejo "Día del Niño"..... 21

5.6.- Donativos..... 21

<b>PRINCIPIO 6 Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.....</b>	<b>23</b>
6.1.- Reclutamiento de Practicantes.....	23
6.2.- Equidad de Género.....	23
6.3.- Discriminaciones.....	24
6.4.- Plan de Vida y Carrera.....	24
6.5.- Seguridad y Salud Laboral.....	25
6.6.- Comisiones de seguridad y Salud Laboral (CSH).....	35
<b>MEDIO AMBIENTE.....</b>	<b>44</b>
<b>PRINCIPIO 7 Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.....</b>	<b>45</b>
7.1.- Calendario Ambiental.....	45
7.2.- Reserva tinajas de Encinillas.....	46
7.3.- Vacaciones Limpias.....	47
7.4.- Árboles Navideños Ecológicos.....	47
7.5.- Fundación Tuvanosa.....	48
7.6.- Junta de Agua Latinoamérica (JALA).....	48
<b>PRINCIPIO 8 Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.....</b>	<b>49</b>
8.1.- Campañas Permanentes y Semestrales de Recolección de Residuos.....	49
8.2.-Jardines Funcionales.....	50
8.3.- Héroe del Medio Ambiente.....	51
8.4. Reviviendo El Apomo.....	51
8.5.- Reforestación de Mangles.....	52
8.6.- Área Destinada Voluntariamente a la Conservación (ADVC) Reserva El Chirimole.....	54
<b>PRINCIPIO 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.....</b>	<b>56</b>
9.1.- Plan 4.0 Movilizarse para salvar la Civilización.....	56
9.2.- Generación de Energía a partir de Fuentes Renovables y Buenas Prácticas.....	56
9.3.- Cámaras de Foto trampeo con Celdas Fotovoltaicas.....	57
<b>ANTICORRUPCIÓN.....</b>	<b>59</b>
<b>PRINCIPIO 10 Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.....</b>	<b>60</b>
10.1.- Código de Conducta.....	60
10.2.- Apoyo y Asesoría a Clientes.....	60
10.3.- Apego a Leyes Municipales, Estatales y Federales.....	60
10.4. Política de Recursos Humanos.....	60

## **INICIOS**

Tuvanosa inició sus operaciones en julio de 1974 en la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Atendiendo, desde Mazatlán, Sinaloa, hasta Ciudad Obregón, Sonora. Su apertura obedeció a la visión que tuvieron los señores Kuroda con el entorno industrial de la época, así como también el crecimiento en el ámbito de construcción, donde el mercado demandaba cada vez más y mejores productos, así como la oportunidad de adquirirlos en plaza.

Así fue el nacimiento de TUVANOSA, que pretendía ser el apoyo de la incipiente industria que se generaba. El requerimiento era una empresa que se especializara en dar servicio, atención y asesoría adecuada.

## **MISIÓN**

Proveer materiales y equipos para el control de fluidos en la industria, respaldado con ingeniería, calidad, servicio, rapidez, precios justos e inventarios adecuados bajo normas y requerimientos que dan soluciones a sus necesidades, estando íntegramente comprometidos con nuestra sociedad.

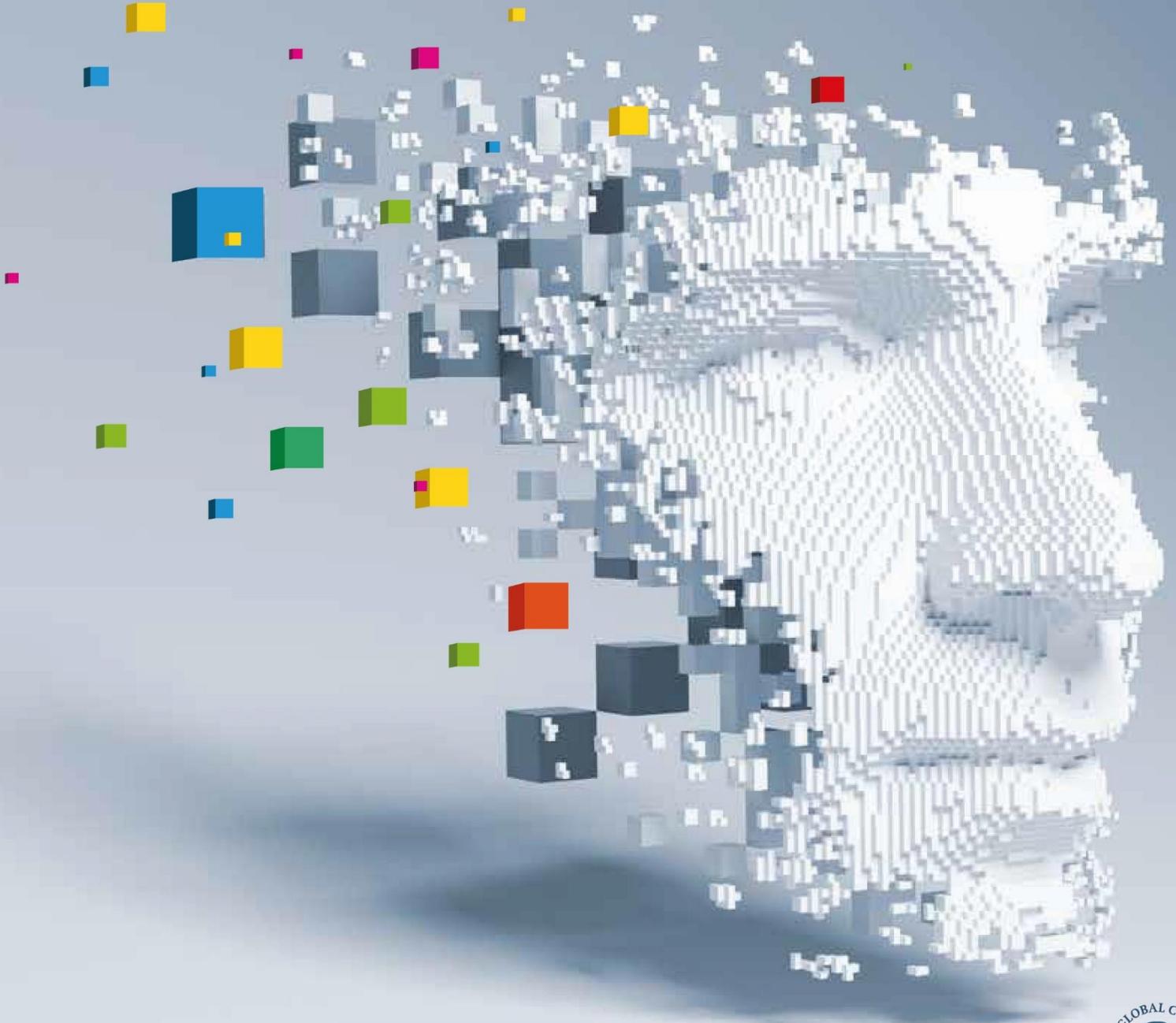
## **VISIÓN**

Ser una empresa tres entre mil. Hoy competimos con valores y conocimientos contra mil empresas para mañana alcanzar estar entre las tres mejores de nuestro giro.



# VALORES

Honestidad, Puntualidad, Responsabilidad, Pro positividad,  
Proactividad, Congruencia, Trabajo en equipo

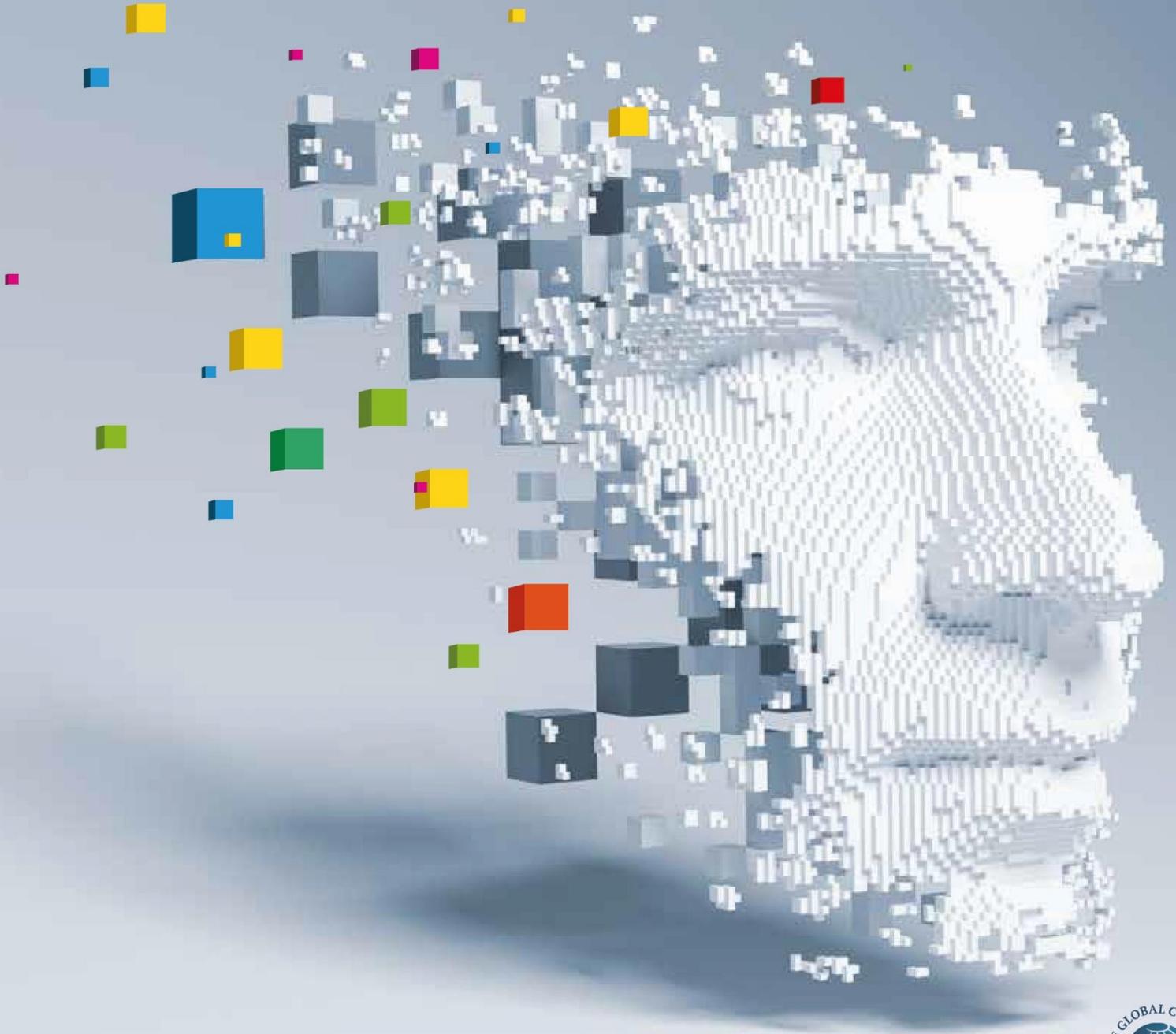


## Ubicación de las Sucursales



# VALORES

Honestidad, Puntualidad, Responsabilidad, Pro positividad, Proactividad, Congruencia, Trabajo en equipo



## PACTO MUNDIAL 2020

**Principio 1.** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

### Acciones:

Ante la situación actual tornada al coronavirus (COVID-19); Grupo Tuvanosa se suma responsablemente a las acciones preventivas, generando un protocolo en beneficio a la salud de todos nuestros colaboradores y sus familias, así como nuestro círculo de influencia. A partir de marzo 2020.



Es sumamente importante continuar con las medidas generales que aplican para evitar cadenas de contagios es debido a esto que se suspenden temporalmente todas nuestras actividades de integración que generen aglomeraciones; ej. Festejo de cumpleaños, programas de nutrición impartido por dependencias de gobierno, equipos deportivos, eventos de integración sobre valores, etc.

Estas actividades han sido reemplazadas por medidas de prevención ante covid-19; algunas de ellas son: cumplir la sana distancia, lavado de manos, desinfección de áreas, programación de capacitaciones virtuales; entre otras...

**El presente protocolo entro en vigor a partir de que las autoridades dieron aviso.**

## 1.1 Departamento de Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

Para Grupo TUVANOSA S. A. De C. V. La Responsabilidad Social Empresarial la cual es un valor agregado, brinda apoyo a los colaboradores (necesidades e inquietudes) consiste en un comportamiento voluntario que impacte de forma positiva y cree conciencia para mejorar nuestra sociedad, fomentando valores y generando una cultura para nuestros colaboradores, mediante la vinculación con organizaciones y empresas externas, colaboraciones como la secretaria de salud, operación ambiente (institución dedicada al cuidado y conservación del ambiente), universidades como TecMilenio, Tecnológico Culiacán, Universidad Tecnológica Culiacán, mismas que crearon programas, cursos y talleres en beneficio del bienestar social, cumpliendo así, con los cuatro rubros de la Responsabilidad Social: Calidad de vida, ética empresarial, vinculación con la comunidad y medio ambiente.



## 1.2 Programa de salud

El programa de salud consiste en enseñar y concientizar a los colaboradores a nivel nacional, como cuidar la salud mediante activaciones físicas, estiramientos y juegos de integración que se llevan a cabo durante cada mes. Está comprobado que la actividad física reduce los niveles de estrés y mejoran la productividad de los trabajadores. Reconocemos a sucursales que desempeñan en seguir estas actividades con un gran compromiso aplicando protocolos de seguridad y salud por pandemia tales como; Monterrey, Ensenada y Tijuana, enhorabuena.



Ensenada



Monterrey

### **1.3 Vinculación con la educación**

Dentro de los programas de RSE, está la vinculación con los centros de educación de la región, con el objetivo de trabajar en beneficios entre los centros educativos y los colaboradores de las empresas.

Cabe mencionar que, de manera conjunta, se trabajan con las universidades como TecMilenio e Instituto tecnológico de Culiacan en gestionar y desarrollar sus prácticas profesionales, la cual les aporta conocimiento y experiencia laboral. Durante el 2020 fueron canceladas las ferias de empleo.

### **1.4 Verano Tuvanosa**

Verano Tuvanosa es un programa educativo que se realiza a nivel nacional durante el periodo vacacional julio-agosto, dirigido a los familiares de los colaboradores de nivel preescolar y primaria, en el que los niños aprenden acciones productivas que podrán replicar con facilidad en sus casas durante las vacaciones y en su día a día por medio de diferentes actividades, como son sembrar una semilla, que acciones se realizan para cuidar el agua y la electricidad, el plato del buen comer les enseña que estar sanos es importante y por ello deben conocer cuáles son esos alimentos. En el 2020 fue suspendida esta actividad, por medidas de seguridad y salud ante la pandemia de covid-19.

### **1.5 Equipos deportivos**

A través del deporte, Grupo Tuvanosa busca preservar sus valores y una sana convivencia y salud física mediante la integración y formación de equipos de fútbol. Nos sentimos felices de apoyar con los requerimientos para estas actividades, contribuyendo así, a una mejor calidad de vida de nuestros colaboradores. Durante el 2020 fueron cancelados los eventos deportivos como el fútbol ya que se tenía un riesgo de contagio por el contacto de persona a persona.

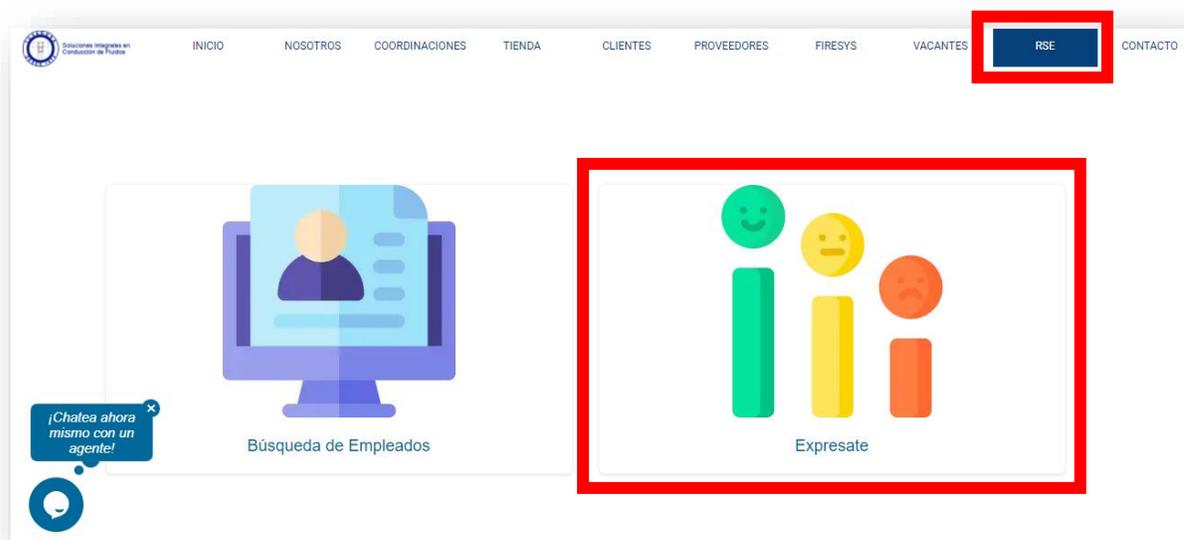
## Principio 2. No ser cómplices de abuso de los derechos humanos.

Acciones:

### 2.1 Exprésate

“Exprésate” es una herramienta que tiene como objetivo fomentar las prácticas de anticorrupción y obtener una ética dentro y fuera de la organización, en este espacio podrás realizar cualquier denuncia de faltas al código de conducta, coadyuvando a contar con una mejor empresa y por consecuente, un mejor mundo, TUVANOSA apoya los valores y principios universales y creemos son la base de comportamiento de todo ser humano.

Este espacio lo encuentras en la página web [www.tuvanosa.com](http://www.tuvanosa.com), se encuentra en la pestaña de RSE, Grupo Tuvanosa gestiona que todas las preguntas o preocupaciones sean manejadas de forma justa, discreta y minuciosa, con el objetivo de contribuir a beneficiarnos obteniendo una mejor empresa.



The image shows a screenshot of the "Exprésate" form on the Tuvanosa website. The form is titled "Exprésate" and includes the following text: "Con el objetivo de fomentar las prácticas de anticorrupción y obtener una ética dentro y fuera de la organización, en este espacio podrás realizar cualquier denuncia de faltas al código de conducta, coadyuvando a contar con una mejor empresa y por consecuente, un mejor mundo. TUVANOSA apoya los valores y principios universales y creemos son la base de comportamiento de todo ser humano." Below this text, it states: "Los campos marcados con \* son obligatorios." The form fields are: Destino\* (a dropdown menu), Correo (input field with "name@example.com"), Nombre (input field with "nombre"), Teléfono (input field with "6670000000"), and Mensaje\* (a large text area). An "Enviar" button is located at the bottom left of the form.



# ESTÁNDARES LABORALES

Se basa en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo.

## PRINCIPIO 3

Apoyar los principios de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

## PRINCIPIO 4

Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.

## PRINCIPIO 5

Abolir cualquier forma de trabajo infantil.

## PRINCIPIO 6

Eliminar la discriminación en materia y corrupción.



**PRINCIPIO 3.** Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

**Acciones:**

**3.1 Capacitaciones y Adiestramiento**

La capacitación y el adiestramiento en Grupo TUVANOSA, es de vital importancia debido a que contribuye al desarrollo personal, técnico y profesional de nuestros colaboradores; debido a la nueva pandemia COVID-19 la que nos afectó a nivel mundial y que trajo a todos nosotros nuevas formas de vivir y por consecuencia nuevas formas de trabajo.

La mayoría de nuestras capacitaciones fueron en formato online / virtual aprovechamos las tecnologías de la información y la comunicación; lo cual nos permitió el acceso a los recursos de aprendizaje y enseñanza en línea.

La programación de las capacitaciones se lleva acabo dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

- Se solicita al capacitador, que se lleve a cabo del día 1 al 24 de cada mes (debido a los procesos internos, cierre de ventas, cierre mensual).
- Se solicita la siguiente información previo a la capacitación:
  - \* Contenido
  - \* Duración
  - \* Requerimientos
- Se programan dos sesiones en cada sucursal para garantizar la asistencia de todos los colaboradores.
- Se solicita a los instructores aplicar una evaluación de aprendizaje al finalizar y enviar resultados al departamento de recursos humanos.

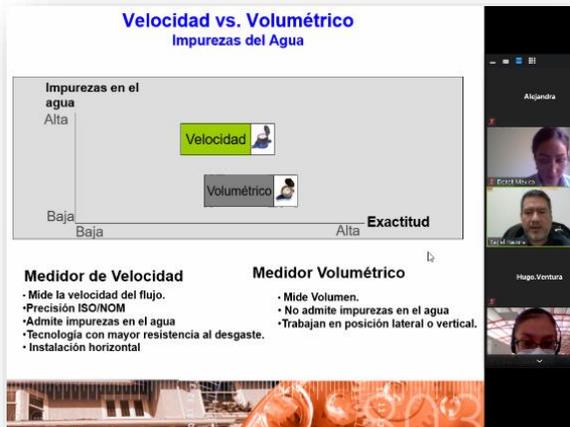
Al término de la presentación se lleva a cabo una "Evaluación de la Capacitación", con la finalidad de buscar la mejora continua.

En el año 2020 se obtuvieron los siguientes resultados

- Se impartición 361 cursos de los cuales 357 impartidos por personal externo y 4 por nuestros colaboradores,
- Total, de horas de capacitación 3,266.44 horas/hombre.

Cursos:

**DESARROLLO TÉCNICO:**



*Dorot*



*Prevención de Incendios*



*Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante COVID-19*

**DESARROLLO PROFESIONAL**



*Estrategias de Incendio*



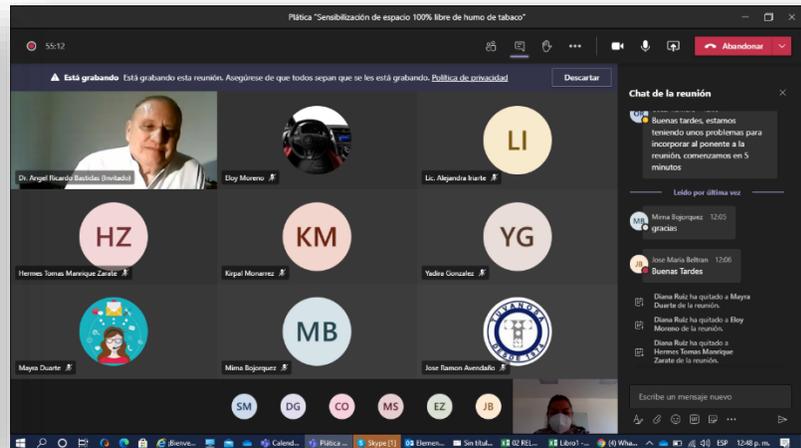
*Ventas Generales*



**DESARROLLO PERSONAL**



Todo sobre la prevención del COVID-19 (IMSS)



Sensibilización sobre los riesgos por el humo de tabaco

**Principio 4.** Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

## **Acciones:**

### **4.1 Atracción de Talento**

Tuvanosa es una empresa altamente comprometida con los valores de la empresa misma tanto como de las personas que la integran.

Consideramos que las personas se mueven por una serie de valores que han ido forjando a partir de su experiencia y de su interacción con el mundo que les rodea. De esta forma, las personas y las empresas también se definen a través de una serie de valores que, al iniciar una relación laboral conjunta, se homologan, lo que hace más sólida nuestra filosofía.

Cuando los valores encuadrados en la filosofía de la empresa corresponden con los de una persona, dicha persona sentirá una afinidad y las probabilidades de que quiera trabajar con nosotros serán mayores, pues sumado a ello, para Tuvanosa, contar con una diversidad de talentos, significa construir un equipo lleno de diferentes conocimientos, habilidades y competencias, que forman el capital humano que nos representa como empresa.

### **4.2 Rosca de Reyes**

Una de las tradiciones sobre los Magos de Oriente, se dice que había tres magos que además eran reyes, los cuales llevaban por nombre: Melchor, un anciano de barba larga que dio al Señor oro como corresponde a un rey; Gaspar, un joven que le obsequia incienso como homenaje a su divinidad y Baltazar, un adulto de tez morena que le entrega mirra, (polvo perfumado que se mezcla con aceite para consagrar a los sacerdotes, o bien mezclado con el vino ayudaba a calmar dolores). El incienso era un símbolo de la oración, representaron la mediación de Cristo, su posición sacerdotal y su intercesión por el hombre. El incienso es el símbolo de Dios.

De ahí nace en países latinoamericanos la tradición de partir la famosa rosca de reyes, que recuerda la llegada de los reyes magos y la incansable persecución del rey Hedores hacia el niño Dios.



Ensenada

16



Toluca

En conmemoración a ello, Grupo Tuvanosa lleva a cabo la partición de la tradicional rosca entre las sucursales, promoviendo la conservación de nuestras tradiciones y la convivencia entre los colaboradores.

### 4.3 Clima Organizacional

Para Grupo Tuvanosa el clima organizacional es el ambiente generado por las políticas y buenas prácticas, se caracteriza por las actitudes, conjunto de valores, creencias y normas que tienen para relacionarse entre sí. Cuando es positivo, genera beneficios tanto para los empleados como para la organización misma.

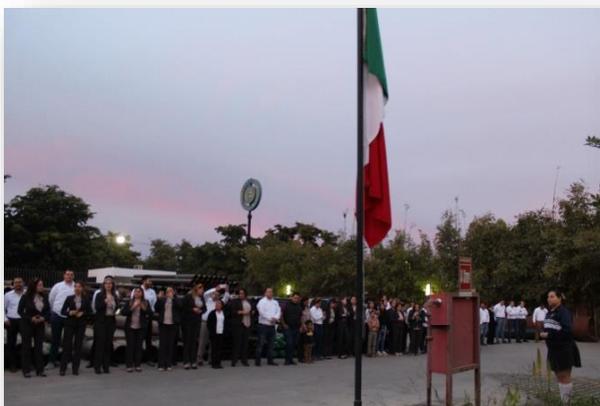
### 4.4 Misa de Acción de Gracias

Con el propósito de fomentar la FE en sus colaboradores, Grupo Tuvanosa de forma anual, lleva a cabo una Misa de acción de gracias tanto en Corporativo como en cada una de sus Sucursales, partiendo de que ésta, es un acto personal, como respuesta libre a la iniciativa de cada uno, promoviendo que, para vivir, crecer y perseverar la FE, debemos alimentarla con nuestra espiritualidad.



### 4.5 Día de la Bandera

24 de febrero, día en que los mexicanos recordamos con júbilo la histórica fecha en que se adoptó nuestra actual enseña Patria. Como grupo, orgullosos de ser mexicanos, celebramos y honramos el lábaro patrio llevando a cabo un significativo homenaje en las diversas sucursales, acompañados de nuestro círculo de influencia.



Al finalizar nuestro programa, en el cuál tenemos el honor de ser acompañados de la banda de Guerra Flores Magón en la ciudad de Culiacán, damos lugar a nuestra tradicional cena mexicana, brindando platillos mexicanos y agua de fruta natural representando los colores de nuestra bandera (limón, horchata y Jamaica).

#### 4.6 Festejo de Cumpleaños

Para la familia Tuvanosa, el cumpleaños de un colaborador, es un día que debe ser celebrado, demostrándole lo especial que es para la organización, al inicio del día se les hace llegar una tarjeta de felicitaciones a su correo, se decora su espacio de trabajo; a final de cada mes, se celebran a todos los cumpleaños de ese periodo, fomentando la convivencia sana entre las áreas de trabajo.



Matriz



Etisa



Hidráulica y Neumática



Obregón

## 4.7 Independencia de México

Cada año se celebra esta tradición el 16 de septiembre, con orgullo y mucho corazón. Fecha que para los mexicanos es tan importante, se conmemora la autotomía del país de España, marcando nuestra libertad, identidad y cultura.

En nuestras celebraciones no puede faltar la comida típica mexicana, degustar platillos como pozole, tostadas, aguas naturales con los colores brillantes de la bandera, pero antes un programa completo donde hacemos honores a la bandera, y una banda de guerra nos acompaña. Este año 2020 conmemoramos solo con vestimentas típicas, por protocolos de salud y seguridad de la empresa.



Hermosillo



Mexicali



Tijuana

**Principio 5.** Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

**Acciones:**

### **5.1 Programas Educativos**

En Grupo Tuvanosa, promovemos la formación escolar de los alumnos mediante programas educativos en colaboración con escuelas de nivel preparatoria, fomentando la continuidad de sus estudios.

Por otro lado, contamos con un estímulo de incentivo para el colaborador, llamado ayuda escolar, previa a la inscripción educativa de sus hijos, del ciclo escolar en curso.

### **5.2 Proceso de Reclutamiento**

Dentro del proceso de Reclutamiento/Atracción de Talento, se cuenta con una política que estipula “Prohibir la contratación de personal menor de edad”, la cual nos permite filtrar de manera estratégica las solicitudes de empleo y/o currículas, realizando entrevistas previas vía telefónica, mismas que nos brindan la oportunidad de detectar los puntos importantes previos a una entrevista presencial, sobre todo, cuando los candidatos omiten en sus documentos alguna una experiencia laboral o información personal que nos permita saber que ya es mayor de edad.

### **5.3. Préstamo a Trabajadores**

Se otorgan préstamos a colaboradores en situaciones no previstas (fallecimientos de familiares, accidentes, situaciones de salud), ofreciendo plazos de pago de acuerdo a sus posibilidades.

### **5.4 Modelo Mexicano de Formación Dual**

El Modelo Mexicano de Formación Dual, tiene como objetivo la vinculación armónica de la teoría y la práctica, integrando al estudiante en la empresa, con el fin de desarrollar sus competencias profesionales, genéricas y disciplinarias, logrando una educación integral.

Este modelo, nace en Alemania mediante el desarrollo un sistema de transferencia de conocimiento que se conforma de un aprendiz, un compañero y un maestro. Este tipo de formación, promueve que el alumno invierta el 80% de su tiempo en las empresas, en tanto que el otro 20%, es invertido en su escuela.



En Grupo Tuvanosa tuvimos la participación de dos alumnos que entraron a mitad de su formación en el año 2020.

### 5.5 Festejo “DÍA DEL NIÑO”

El día 30 de abril, se celebra en México el día del niño. Grupo Tuvanosa festeja a los hijos de colaboradores, con el objetivo de que los niños se lleven un aprendizaje y al mismo tiempo disfruten en compañía de sus familias. Este año se llevó a cabo un festejo diferente en casa, con un obsequio que les llevo cada papá de Grupo Tuvanosa, al niño que concientizara en un dibujo sobre el medio ambiente en la cual participaron todas las sucursales a nivel nacional.



## 5.6 Donativos

Grupo Tuvanosa destina de su presupuesto anual, una cantidad por donativos, ya sea en especie o en efectivo, para organizaciones civiles que realicen actividades en pro de la sociedad.

Durante el año 2020 se hizo participe a donaciones con la finalidad de ayudar a las personas que más lo requieren.



Ensenada



### 6.3 Discriminación

En grupo TUVANOSA todo colaborador tiene talentos y competencias que enriquecen y fortalecen nuestra empresa; es por esto que se prohíbe cualquier situación o tipo de discriminación; se busca que reciban un trato digno que se respete su dignidad humana, su autonomía, privacidad y confidencialidad.

### 6.4 Plan de Vida y Carrera

El plan de vida y carrera deriva de la visión personal, intereses, sueños y anhelos de cada uno de los que formamos parte de una empresa, llevándonos a definir metas a corto, mediano y largo plazo en acciones que debemos seguir para lograrlos. Es una herramienta de alto valor, que nos ayuda a pintar una línea de tiempo a partir de dónde nos encontramos y hacia dónde nos queremos dirigir.

Para Tuvanosa, coadyuvar a que nuestros colaboradores tomen iniciativa en su propio crecimiento y con ello abonen al futuro que aspiran, es un compromiso que fomentamos a través de estrategias que nos permiten contribuir a su desarrollo profesional y personal, impulsándolos al cumplimiento de sus objetivos y metas de vida. Por ejemplo:

- **Darles mayor claridad.** Que el colaborador a través de la identidad con la empresa, puede determinar hacia dónde va. Lo vamos encaminando a ese entorno que le da seguridad a que pueda dar el paso de forma confiada.
- **Descubrir su motivación.** Permitirles ser conscientes de lo que les gusta, de lo que les llena y por lo tanto lo que quieren desempeñar y hacer con su vida.
- **Explotar su potencial.** Al tener claro lo que quieren hacer, también identifican lo que deben mejorar, aprender y desarrollar. Para ello, reforzamos a través de la aplicación de una batería psicométrica y se retroalimenta con resultados.
- **Alcanzar sus metas personales y profesionales.** La visión personal incluye "quien soy", "quien quiero ser" y "lo que quiero hacer", logrando un balance entre sus sueños, metas y retos profesionales.

Para nosotros es un orgullo reconocer que en nuestro paso por una Pandemia que día con día iba cobrando mayor fuerza, en este año 2020, pudimos promover a un total de 34 colaboradores a Nivel Nacional.

## 6.5 Seguridad y Salud Laboral

La seguridad y salud en el trabajo es responsabilidad y compromiso de cada integrante de grupo TUVANOSA.

A través del cumplimiento normativo se trabaja en la prevención, capacitación, adiestramiento, trabajo en equipo, el buen funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene, la identificación y control de condiciones y actos inseguros buscando la eliminación de los riesgos detectados.

Ante la pandemia actual que ha afectado a nivel mundial Grupo Tuvanosa se suma responsablemente a las acciones preventivas, generando un protocolo en beneficio a la salud de todos nuestros colaboradores y sus familias, así como nuestro círculo de influencia.

Fue de suma importante el cumplimiento de estas medidas generales que se aplicaron para reducir el riesgo de contagios:

- Cumplimiento de la sana distancia 1.5 mts.
- Lavado de manos con agua y jabón por lo menos durante 20 o 30 segundos (realizando esta actividad después de tener contacto con alguien o de tocar objetos de uso masivo tales como (manijas, jaladeras, pasamanos etc.)).
- En caso de no ser posible lavar tus manos con agua y jabón, aplica gel antibacterial.
- No saludes de mano, beso o abrazo.
- Evita las aglomeraciones (eventos deportivos, espectáculos, cine, reuniones sociales, etc.).
- Evita tocarte boca, nariz y ojos directamente con las manos; de ser necesario, te sugerimos usar un pañuelo desechable y tirarlo en un bote de basura inmediatamente después.
- Al toser o estornudar, cubre tu boca y nariz con la parte interna de tu codo flexionado.
- Evita compartir objetos personales (teléfonos de oficina, celulares, computadora, maquillaje, etc.).
- Usa cubre bocas cuando presentes síntomas como goteo nasal, tos, dolor de garganta y fiebre alta. Recuerda cambiarlo, ya que solo es útil por un máximo de 3 horas.
- Ante la presencia de síntomas acude a tu centro de salud médico correspondiente evitando el área de Urgencias

## Barreras de protección (sucursales)



## Desinfección de Áreas



# Señalamientos

### Medidas Generales Preventivas COVID-19

**1** Lava bien tus manos con agua y jabón por lo menos durante 20 o 30 segundos, enjabonando entre los dedos, hasta las muñecas con particular frecuencia. Realiza esta actividad después de tener contacto con alguien o tocar objetos de uso masivo tales como (manijas, jaladeras, pasamanos, etc.)

**Correcto Lavado de Manos**

**En caso de no ser posible lavar tus manos con agua y jabón, aplica gel antibacterial**

**2** No saludes de mano, beso o abrazo

**3** Evita las aglomeraciones (eventos deportivos, espectáculos, cine, reuniones sociales, etc.)

**4** Evita tocarte boca, nariz y ojos directamente con las manos

**5** Al toser o estornudar, cubre tu boca y nariz con la parte interna de tu codo flexionado.

**6** Evita compartir objetos personales.

**7** Usa cubre bocas cuando presentes síntomas como gorgoros nasales, tos, dolor de garganta y fiebre alta.

**8** Recuerda mantener una distancia segura, de por lo menos 1.5 metros.

**9** Ante la presencia de síntomas acude a tu centro de salud o médico correspondiente evitando el área de urgencias.

**Protocolo de Seguridad ante el Coronavirus (COVID-19)**

### Medidas Generales Preventivas COVID-19 Almacén

**1** Lava bien tus manos con agua y jabón por lo menos durante 20 o 30 segundos, enjabonando entre los dedos, hasta las muñecas con particular frecuencia. Realiza esta actividad después de tener contacto con alguien o tocar objetos de uso masivo tales como (manijas, jaladeras, pasamanos, etc.)

**Correcto Lavado de Manos**

**En caso de no ser posible lavar tus manos con agua y jabón, aplica gel antibacterial**

**2** Para uso del checkador, deberá usar gel antibacterial antes y después de chequear con huella.

**3** Portar gel antibacterial en sus unidades vehiculares y usarlo antes y después de entregar materiales a clientes.

**4** Deberán desinfectar volantes, manijas, palanca de cambios y controles en general antes de salir, durante y al finalizar su jornada laboral.

**5** Usar equipo de protección personal (casco, guantes, lentes, etc.) y desinfectarlos antes, durante y después de terminar su jornada laboral.

**6** Limpiar al inicio, durante y al final de la jornada su lugar de trabajo con desinfectante.

**7** Recuerda mantener una distancia segura, de por lo menos 1.5 metros.

**Protocolo de Seguridad ante el Coronavirus (COVID-19)**

### Medidas Generales Preventivas COVID-19 Recepción

**1** Lava bien tus manos con agua y jabón por lo menos durante 20 o 30 segundos, enjabonando entre los dedos, hasta las muñecas con particular frecuencia. Realiza esta actividad después de tener contacto con alguien o tocar objetos de uso masivo tales como (manijas, jaladeras, pasamanos, etc.)

**Correcto Lavado de Manos**

**En caso de no ser posible lavar tus manos con agua y jabón, aplica gel antibacterial**

**2** Cuando se reciba paquetería, deberá desinfectar sus manos con cada paquete que reciba, así como el debido cuidado con la pluma digital que usa para firmar de recibido.

**3** Aplíquese gel antibacterial con frecuencia.

**4** Limpiar su lugar de trabajo, incluyendo equipo de cómputo, mesa, archivo, etc. Deberá realizarse al inicio, durante y al final de la jornada.

**5** Evita tocarte boca, nariz y ojos directamente con las manos; de ser necesario, usa un pañuelo desechable y tíralo en un bote de basura inmediatamente después.

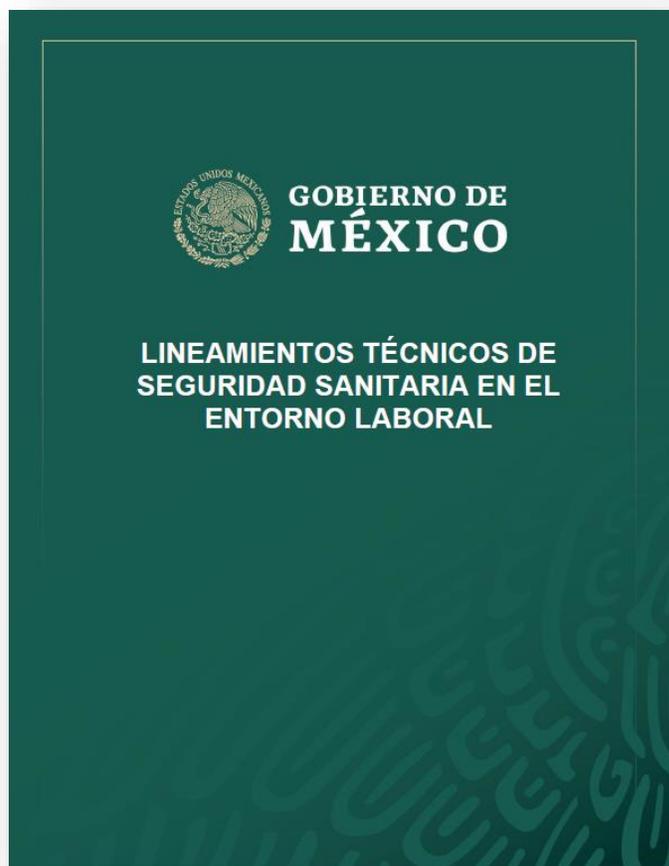
**6** Se sugiere el uso de cubre bocas durante todo el día así como uso de guantes si se recibirá dinero en efectivo.

**7** Recuerda mantener una distancia segura, de por lo menos 1.5 metros.

**Protocolo de Seguridad ante el Coronavirus (COVID-19)**



## Cumplimiento de la Autoridad



### Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el Entorno laboral

#### Lista 3. Equipo de protección personal

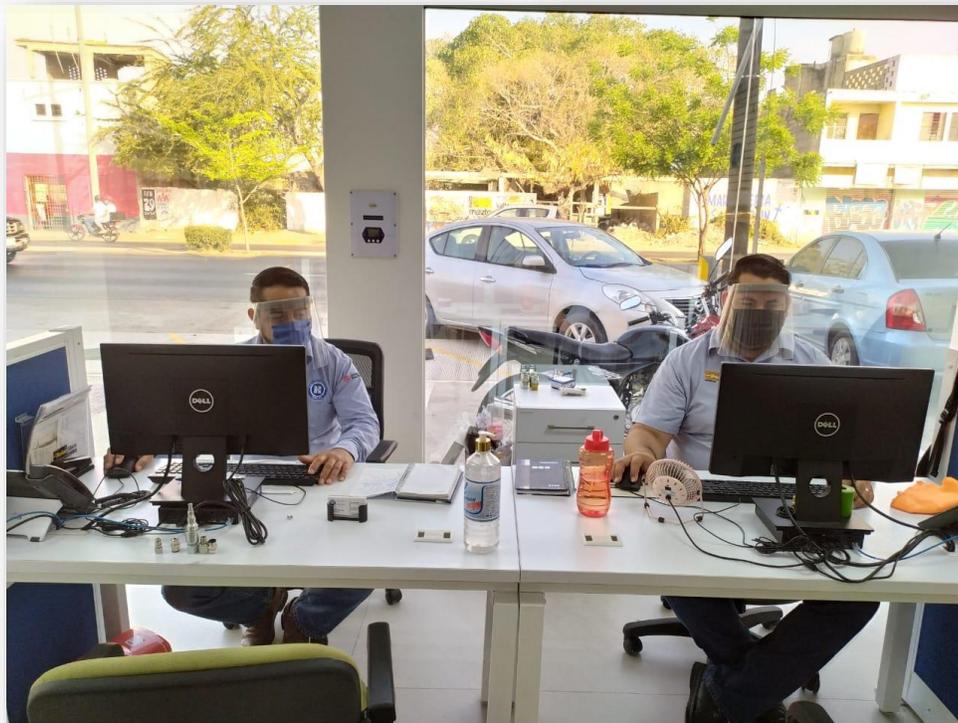
TIPO DE EMPRESA	MEDIDA	SI	NO	NA
<b>EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL</b>				
<b>MICRO Y PEQUEÑA, MEDIANAS Y GRANDES</b>	Se le proporciona al trabajador el equipo de protección personal acorde al tipo de factor de riesgo de exposición al que se encuentra expuesto durante su jornada laboral.			
	Durante el tiempo que el trabajador no tiene exposición a agentes químicos contaminantes del ambiente laboral, se le proporciona cubre bocas y protección ocular y facial o se cuida la sana distancia de al menos 1.5 m entre trabajadores.			
	Se les proporciona a todos los trabajadores del centro de trabajo cubrebocas y protección ocular o facial, según lo permita el puesto de trabajo; en aquellas áreas que por su tamaño y distribución de equipos sea complejo, se mantienen distancias mínimas de al menos 1.5 m entre trabajadores.			
	Para el caso de trabajadores que tienen contacto con público, se les proporciona cubrebocas y protección ocular o facial (el protector facial u ocular puede omitirse si se cuenta con barreras físicas y se mantiene la distancia de 1.5 m entre trabajador y cliente).			
	Todos los trabajadores tienen acceso a agua, jabón, toallas desechables de papel, así como a alcohol al 70% o gel desinfectante.			
<b>MEDIANAS Y GRANDES</b>	La protección ocular o facial que se otorga al trabajador permite amplia visibilidad, preferentemente con protección lateral y superior, y son antiempañantes.			

## LÍNEA DIRECTA COVID-19

ESTADO	TELÉFONO ASESORÍA COVID 19
Aguascalientes	449 910 7900 Ext. 7133
Baja California	686 304 8048
	664 108 2528
	646 239 0955 646 947 5408
Baja California Sur	612 199 5386 624 228 6855
Campeche	911
Coahuila	911
Colima	800 337 2583 800 DE SALUD
Chiapas	800 772 2020 961 607 7674
Chihuahua	614 4293 300 Ext. 10004 *911
Ciudad de México	555 658 1111 o envía un SMS con la palabra covid19 al 51515
Durango	618 137 7306
	618 325 1573
	618 134 7042
Guanajuato	800 627 2583 911
Guerrero	747 47 118 63
Hidalgo	771 719 4500
Jalisco	333 823 3220
Estado de México	800 900 3200
Michoacán	800 123 2890

ESTADO	TELÉFONO ASESORÍA COVID 19
Morelos	777 314 3336
Nayarit	311 217 9556
	911
Nuevo León	818 361 0058
	070 911
Oaxaca	951 516 1220
	951 516 8242
Puebla	800 420 5782 911
Querétaro	442 101 5205
Quintana Roo	800 832 9198
San Luis Potosí	800 123 8888
Sinaloa	667 713 0063
Sonora	662 216 2759
Tabasco	800 624 1774
Tamaulipas	834 318 6320
	834 318 6321
Tlaxcala	911
Veracruz	800 123 456
Yucatán	800 982 28 26
Zacatecas	800 YO SALUD
Pemex	551 944 2500 Ext. 891 29 401 551 944 2500 Ext. 891 29 408
ISSSTE	55 4000 1000

## Uso de Equipo de Protección



## Comunicados



Soluciones Integrales en  
Conducción de Fluidos

Culiacán Sinaloa a 31 de Marzo 2020

### COMUNICADO INSTITUCIONAL

TUBERÍAS Y VÁLVULAS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. con RFC TVN7407019H3 se encuentra comprendida dentro de las personas consideradas como ACTIVIDADES ESENCIALES, según lo establecido por la SECRETARÍA DE SALUD, el día 30 de marzo de 2020, según documento oficial denominado Medidas de Seguridad Sanitaria, Consejo de la Salubridad General.

Lo anterior debido a que formamos parte de la cadena productiva del sector Salud, industria de Alimentos, proveeduría para la manufactura de insumos, equipamiento médico y tecnologías para la atención de la salud, conducción de agua potable, gasolinas, gas, bebidas no alcohólicas, suministro de equipamiento indispensable para la producción agrícola; pecuaria y agroindustria, esterilizado de instrumentos y alimentos de la industria alimentaria; ferretería, suministro de equipos de supresión de incendios en fabricas de sectores como salud (clínicas, hospitales, laboratorios, estancias de adultos mayores vulnerables) y alimentario (fabricas de alimentos enlatado y no enlatados, restaurantes de comida).

Por tal motivo formamos parte de la infraestructura crítica que asegura la producción y distribución de servicios indispensables. Agua potable, gas, petróleo, turbosina, saneamiento y esterilizado de equipamiento para el manejo y producción de alimentos, proveeduría para la conservación de infraestructura hospitalaria y medica de primer nivel.

Tenemos en todo momento el compromiso y la obligación de cumplir con los lineamientos de prevención que sean necesarios y se ordene implementar por las autoridades competentes, en el desarrollo de nuestra actividad como parte de las personas con Actividades Esenciales, como lo son no realizar reuniones, lavar frecuentemente las manos, estornudar o toser aplicando la etiqueta respiratoria

Se adjunta publicación ([https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/544285/COVID19\\_-\\_Presentacion\\_CSG\\_-\\_Medidas\\_Seguridad\\_Sanitaria\\_2020.03.30\\_PPT.pptx.pptx.pptx.pdf.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/544285/COVID19_-_Presentacion_CSG_-_Medidas_Seguridad_Sanitaria_2020.03.30_PPT.pptx.pptx.pptx.pdf.pdf)) (<https://cirt.mx/las-7-medidas-de-seguridad-sanitaria/>) correspondiente, donde se sustenta que por los motivos expuestos Tuberías y Válvulas del Noroeste, se encuentra considerada con ACTIVIDADES ESENCIALES.

Atentamente  
Dirección General.

Matríz: Calz. Aeropuerto #9016 Pte, Col. Nuevo Bachigualato,  
Culiacán Sin. C.P. 80135. Tel: 750 04 70  
[www.tuvanosa.com](http://www.tuvanosa.com)  

## Avisos



# PELIGRO

Cuando subas gel antibacterial al automóvil, NO OLVIDES BAJARLO de lo contrario se puede ocasionar un ACCIDENTE.

El gel que esta hecho a base alcohol, de acuerdo a la información de la hoja de seguridad tiene un punto de inflamación y al subir la temperatura en el ambiente podría prender al ser una sustancia flammable.

Es por ello que te hacemos un atento llamado a NO OLVIDARLO en el automóvil.



# PELIGRO

Acciones frente al COVID-19



## Medidas Generales Preventivas COVID-19 *Toma de temperatura*

Se comunica a todo el personal que en junio y hasta nuevo aviso, se estará realizando un control de ingreso a corporativo-sucursal, que consistirá en la toma de temperatura para identificar signos de enfermedades como respiratorias, tos, flujo nasal, dificultad para respirar, dolor muscular, entre otros.

En caso de presentar temperatura mayor a 37.5° C o algún signo de enfermedad respiratoria, se remitirá a revisión medica inmediata, para prevenir riesgos de contagio.



Considere que la toma se realizará uno a uno en caseta de vigilancia, por lo que se le solicita: "Ser paciente".

Protocolo de Seguridad ante el Coronavirus (COVID-19)

Acciones frente al COVID-19



## Estaciones de gel antibacterial

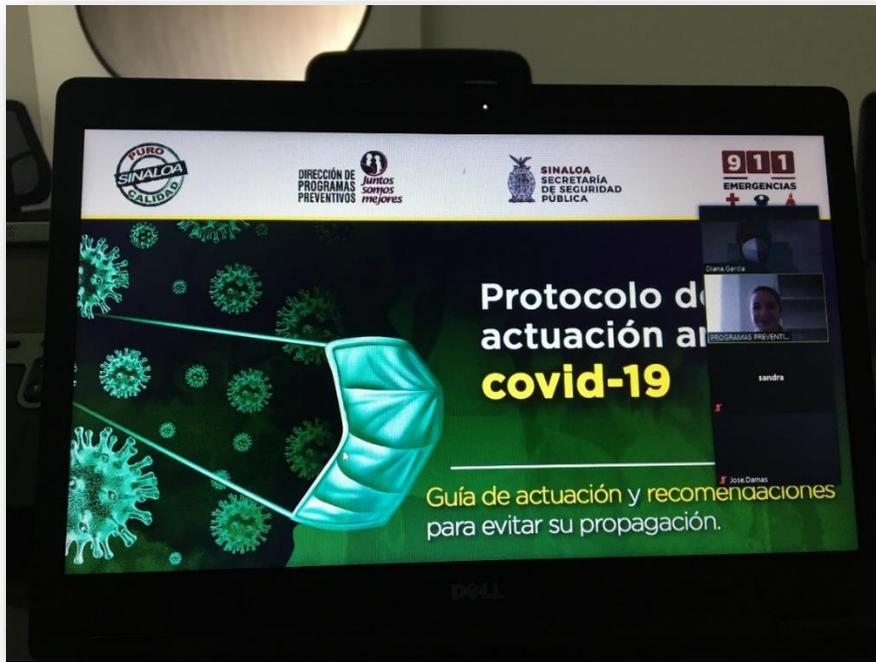


## Tapetes de desinfección

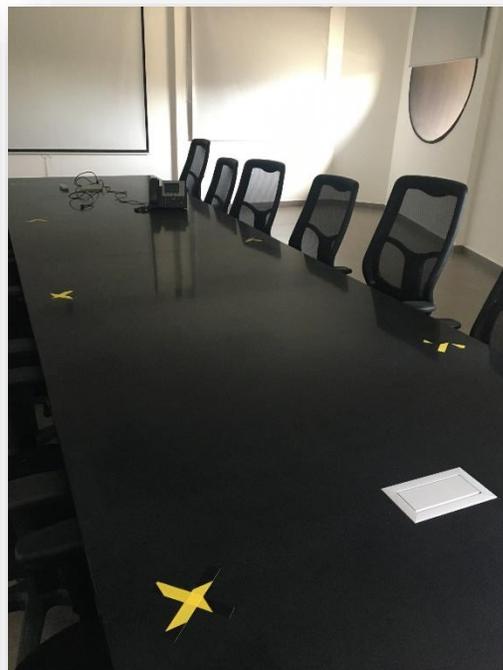


## Cursos





### Sana Distancia



## 6.6 Comisiones de Seguridad y Salud Laboral (CSH)

El principal objetivo de la Comisión de Seguridad e Higiene es prevenir y vigilar que no sucedan accidentes y enfermedades de trabajo; proponiendo medidas preventivas, así como la investigación de la causa raíz de accidentes y enfermedades laborales; además de mantener este compromiso la Comisión de Seguridad e Higiene fungió un rol aún más importante el de dar cumplimiento a las medidas propuestas por la autoridad para evitar cadenas de contagio ante la pandemia mundial COVID-19.

### OBREGÓN



El último accidente reportado en sucursal Obregón fue en febrero 2019, por lo que cerramos el año 2020 con 679 días sin accidentes.

### TORREÓN



Desde el año 2017 Sucursal Torreón no ha presentado accidentes, por lo que cerramos el año 2020 con 1460 días sin accidentes.

## CHIHUAHUA



El último accidente reportado en Sucursal Chihuahua fue en mayo del 2020, por lo que cerramos el año con 224 días sin accidentes.

## QUERÉTARO



El último accidente reportado en Sucursal Querétaro fue en septiembre 2019, por lo que cerramos el año con 468 días sin accidentes.

## HERMOSILLO



El último accidente reportado en Sucursal Hermosillo fue en marzo 2018, por lo que cerramos el año con 916 días sin accidentes.

## MEXICALI



El último accidente reportado en Sucursal Mexicali fue en noviembre 2020, por lo que cerramos el año con 51 días sin accidentes

## ENSENADA



El último accidente reportado en Sucursal Ensenada fue en octubre 2018, por lo que cerramos el año con 792 días sin accidentes.

## SAN LUIS POTOSÍ



El último accidente reportado en Sucursal San Luis Potosí fue en abril 2020, por lo que cerramos el año con 255 días sin accidentes.

## TOLUCA



El último accidente reportado en Sucursal Toluca fue enero 2020, por lo que cerró el año con 353 días sin accidentes

## MONTERREY



El último accidente reportado en Sucursal Monterrey fue en enero 2020, por lo que cerró el año con 344 días sin accidentes

## MATRIZ-CULIACÁN



El último accidente reportado en Matriz/Culiacán fue en julio 2020, por lo que cerramos el año con **155** días sin accidentes.

## TIJUANA



El último accidente reportado en Sucursal Tijuana fue en el año 2020 por lo que llevamos **140** días sin accidentes.

## ETISA



El último accidente reportado en Etisa fue en diciembre 2020, por lo que cerramos el año con 12 días sin accidentes.

## HYNSA-MAZATLÁN



Desde el año 2017 Sucursal Hynsa Mazatlán no ha presentado accidentes, por lo que cerramos el año 2020 con 1460 días sin accidentes.

## HYNSA-MATRIZ-CLN



El último accidente reportado en la Sucursal Hynsa/Matriz fue en noviembre 2018, por lo que cerramos el año con 774 días sin accidentes

## HYNSA-NAVOJOA



Desde el año 2017 Sucursal Hynsa Navojoa no ha presentado accidentes, por lo que cerramos el año con 1460 días sin accidentes.

Recorridos elaborados por las sucursales

<b>PROGRAMA DE RECORRIDO</b>													
<b>FORMATO DE PROGRAMACIÓN DE RECORRIDOS DE LA CSH</b>													
<b>Año que Corresponde</b>		<b>2020</b>											
<b>Sucursal</b>	<b>Fecha de Programación</b>												<b>% Cump.</b>
	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	
<b>Tijuana</b>	02	29	28	28	31	29	31	30	30	30	30	30	<b>100%</b>
<b>Mexicali</b>	04	01	07	04	02	06	03	01	05	03	04	02	<b>100%</b>
<b>Ensenada</b>	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	<b>100%</b>
<b>Hermosillo</b>	31	29	30	30	31	30	31	31	30	30	30	----	<b>92%</b>
<b>Obregón</b>	31	29	27	30	29	30	30	31	30	30	----	30	<b>92%</b>
<b>Matriz/Culiacán</b>	31	15	31	05	08	27	08	05	26	30	05	31	<b>100%</b>
<b>Etisa</b>	04	01	07	18	02	06	03	----	05	03	07	05	<b>92%</b>
<b>Querétaro</b>	25	29	29	25	31	27	25	29	26	31	28	19	<b>100%</b>
<b>Torreón</b>	25	----	31	25	23	27	25	29	29	----	----	28	<b>75%</b>
<b>Chihuahua</b>	----	27	27	29	29	30	30	29	29	29	27	28	<b>92%</b>
<b>Monterrey</b>	29	----	02	30	29	25	29	11	26	29	----	----	<b>75%</b>
<b>San Luis Potosí</b>	----	29	31	30	29	27	30	29	28	30	28	30	<b>92%</b>
<b>Toluca</b>	31	----	28	----	29	01	03	30	02	31	----	04	<b>75%</b>

El porcentaje de cumplimiento fue del **91%**

# MEDIO AMBIENTE

## Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo elaborado en 1992



**PRINCIPIO 7**  
Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medio ambientales.

**PRINCIPIO 8**  
Promover mayor responsabilidad medioambiental.

**PRINCIPIO 9**  
Atender el desarrollo y la difusión de los tecnológicos respetuosos del medio ambiente.



- **PRINCIPIO 7:** Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

**Principio 7.** Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Con el objetivo de establecer una alianza mundial nueva y equitativa mediante la creación de nuevos niveles de cooperación entre los Estados, los sectores claves de las sociedades y las personas, procurando alcanzar acuerdos internacionales en los que se respeten los intereses de todos y se proteja la integridad del sistema ambiental y de desarrollo mundial.

## ACCIONES:

### 7.1 Calendario Ambiental

Con el objetivo de aumentar la interacción del hombre y la naturaleza, se genera un calendario ambiental que busca conmemorar fechas especiales, que tienen como finalidad concientizar e invitar a la ciudadanía interna y círculo de influencia de Grupo Tuvanosa a accionarse y generar mejoras en pro del medio ambiente.

Tuberías y Válvulas del Noroeste, S.A. de C.V. Calzada Aeropuerto #9016 Pte. Col. Nuevo Bachigualato Culiacán, Sinaloa Tel. 759 0576		
<b>Enero – Febrero – Marzo</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- 25 de Enero – Día Nacional del Biólogo</li> <li>- 26 de Enero – Día mundial de la educación ambiental</li> <li>- 28 de Enero – Día Internacional para la reducción de las emisiones de CO2</li> <li>- 2 de Febrero – Día Mundial de los humedales</li> <li>- 3 de Marzo – Día Mundial de la Naturaleza</li> <li>- 21 de Marzo – Día Internacional de los bosques</li> <li>- 22 de Marzo – Día Mundial del agua</li> <li>- 30 de Marzo – Hora del planeta (iniciativa hecha por las principales organizaciones ecologistas del mundo y World Wildlife Fund).</li> </ul>		
<b>Abril – Mayo – Junio</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- 22 de Abril – Día Internacional de la madre tierra</li> <li>- 17 de Mayo – Día Internacional del reciclaje</li> <li>- 22 de Mayo – Día Internacional de la diversidad Biológica</li> <li>- 5 de Junio – Día Mundial del medio ambiente</li> <li>- 8 de Junio – Día Mundial de los Océanos</li> <li>- 16 de Junio – Día Mundial de las tortugas marinas</li> <li>- 17 de Junio – Día Mundial contra la Desertificación y la Sequia</li> <li>- 28 de Junio – Día Mundial del árbol</li> </ul>		
<b>Julio – Agosto – Septiembre</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- 3 de Julio – Día Internacional libre de bolsas de plástico</li> <li>- 7 de Julio – Día Mundial de la conservación del suelo</li> <li>- 9 de Julio – Día del árbol (Segundo jueves del mes de julio, fecha en México)</li> <li>- 10 de Julio – Día Internacional para salvar a la Vaquita Marina</li> <li>- 26 de Julio – Día Internacional para la defensa del ecosistema manglar</li> <li>- 30 de Agosto – Día Internacional del tiburón ballena</li> <li>- 7 de Septiembre – Día Nacional del Manatí</li> <li>- 22 de Septiembre – Día Mundial sin coches (Free Day Car)</li> </ul>		
<b>Octubre – Noviembre – Diciembre</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- 10 de Octubre – Día Nacional de las cactáceas</li> <li>- 18 de Octubre – Día Mundial de la protección de la naturaleza</li> <li>- 24 de Octubre – Día Internacional contra el cambio climático</li> <li>- 29 de Noviembre – Día Internacional del jaguar</li> <li>- Día Internacional contra el consumismo "Green Friday" (Este evento se celebra el último viernes de noviembre, esto con el objetivo de hacerle frente al Black Friday y a las compras ilimitadas de la sociedad).</li> </ul>		

## 7.2 Reserva Tinajas de Encinillas

El predio de Tinajas de Encinillas se adquirió con el objetivo de conservar y preservar la riqueza que alberga el desierto de Chihuahua; con estudios que se realizan se pretende sea decretada como reserva en categoría de ADVC (Área Destinada Voluntariamente a la Conservación), buscando así garantizar la protección de flora y fauna silvestre enlistada en la **NOM-059-SEMARNAT**, como también en estándares internacionales de protección.

El estado de Chihuahua, alberga uno de los desiertos biológicamente más ricos y grandes del mundo. Con más de 450,000 kilómetros que se expande a través de México y Estados Unidos. En él viven 350 de las 1500 cactáceas conocidas en el mundo. La rica diversidad nativa de esta región incluye 333 especies de aves y 23 de peces, así como 76 de reptiles y anfibio



### 7.3 Vacaciones Limpias

Debido a la pandemia mundial que nos ha afectado; una actividad más de grupo Tuvanosa que dejamos de realizar para evitar cadenas de contagios fue la de *Vacaciones Limpias*; ya que se invitó al personal a permanecer en sus casas para evitar aglomeraciones y ser cadenas de contagios.

### 7.4 Árboles Navideños Ecológicos

Es una tradición de Grupo Tuvanosa elaborar nuestro árbol navideño ecológico en cada sucursal, siendo esta una actividad que fortalece el trabajo en equipo entre los compañeros; además de poner a prueba nuestra creatividad utilizando materiales reciclables tales como: hojas, alambre, carpetas, cd's, cartón, tarimas, botellas, uncel, plástico pets, madera, tubos de cartón, tapaderas, etc. El objetivo es generar una conciencia sobre la importancia del cuidado de nuestro medio ambiente.



### **7.5 Fundación Tuvanosa A.C.**

Fundación Tuvanosa es una asociación civil sin fines de lucro, que nace en el año 2012, con el objetivo social de apoyar el aprovechamiento de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la promoción del desarrollo sustentable a nivel regional y comunitario.



### **7.6 Junta Agua Latinoamérica (JALA)**

Junta Agua Latinoamérica (JALA) se constituyó en el año 2016 como una entidad sin fin de lucro. De la mano con Fundación Tuvanosa A.C., agrupa a profesionales de distintas titulaciones relacionadas con el agua.

El interés principal de Club JALA, es hacer conciencia en jornadas, conferencias, seminarios, publicaciones, grupos de trabajo, vínculos con asociaciones y muchas otras actividades que aprueban los órganos de JALA.



- **PRINCIPIO 8:** Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

## ACCIONES:

### 8.1 Campañas Permanentes y Semestrales de Recolección de Residuos

Con el objetivo de reducir la generación de residuos en Grupo Tuvanosa se ha implementado una campaña permanente, la cual consiste en la colocación de estaciones para el depósito de estos residuos, obteniendo múltiples beneficios, entre ellos: las tapitas de los envases desechables que apoyan a pequeños que luchan contra el cáncer, la eliminación de materiales altamente contaminantes en el medio ambiente, la reutilización de los materiales, entre otros.



- **Permanentes**

**Tapitas:** Se fomenta el reciclaje de plástico y se obtiene un beneficio ambiental, pues según cifras de ECOCE, México tiene una tasa de recuperación del 60% de PET (Polietileno Tereftalato).

**Baterías:** En uno de los residuos más contaminantes que generamos y requieren un tratamiento especial y una disposición final cuidadosa.

**Medicamento Caduco:** Si estos no se reciclan de manera correcta, pueden tener un impacto negativo en el medio ambiente.

**Recolección de Ropa:** Consiste en buscar darle otra oportunidad a la ropa que ya no utilizemos: transformarla, donarla a quien la necesite.

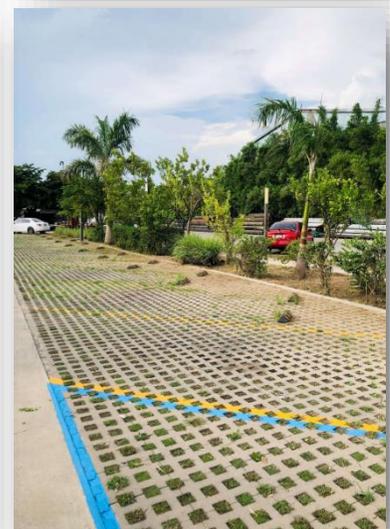
- **Semestrales**

Aparatos Electrónicos: Debemos asegurarnos que el tratamiento que le damos a éstos, sea el más respetuoso con el medio ambiente, ya que pueden convertirse en residuos muy contaminantes. La mayoría de ellos, contiene sustancias tóxicas (bromo, cadmio, fósforo o mercurio) que son altamente dañinos para la salud y con un impacto alto en el medio ambiente.

Un correcto tratamiento, permite recuperar metales, plásticos y vidrio para reciclar.

## 8.2 Jardines Funcionales

En los jardines de las sucursales se han plantado una gran variedad de plantas, las cuales cumplen con las tres características principales: aromáticas, frutales y medicinales; además de contribuir en disminuir la temperatura 2°C.



### 8.3 Héroes del Medio Ambiente

Es un programa de educación ambiental enfocado principalmente a niños de educación primaria, el cual está integrado por temas de medio ambiente y es dirigido por colaboradores de la empresa de manera voluntaria. Este programa, tiene como objetivo generar cultura ambiental a los escuchas, transmitiendo conocimientos ecológicos y permeando la prevención para la creación de alternativas viables a la problemática ambiental.



### 8.4 Reviviendo el Apomo

Desde el año 2014, se ha venido desarrollando el programa de reforestación de Apomo (*Brosimum alicastrum*), con más de 201,744 árboles donados a diferentes zonas del Estado de Sinaloa.

El objetivo de recuperar el Apomo, es dar a conocer sus múltiples beneficios, entre ellos: el aprovechamiento de sus hojas y corteza en tónicos medicinales, para tratar enfermedades como asma, diabetes, tuberculosis y bronquitis. Es apreciado por la ganadería, ya que posee altos contenidos nutritivos para el ganado vacuno y caprino principalmente. De sus semillas, se produce harina con la que pueden elaborarse pan, pasteles, tortillas, además de la preparación de café y pozole.



Con 15 años de existencia, se continúa trabajando en el programa de reforestación de mangle, en zonas de impacto debido a acciones antropogénicas (intervención humana), en los esteros localizados en el campo pesquero de Yameto, ubicado en la localidad de El Tambor, municipio de Navolato, Sinaloa.

Este año se llevó a cabo la recolección de propágulos (semilla), utilizando técnicas diferentes a años anteriores, esto debido a que no hubo presencia propágulos en las orillas de la playa.

En México, predominan cuatro especies de mangle: rojo, blanco, negro y botoncillo, y se encuentran formando asociaciones vegetales en esteros y en bosques mono específicos. En los manglares, habitan algunas especies de fauna, tales como: mapache, garza blanca, pelícano marrón, ibis blanco, halcón cola roja, cormorán, águila pescadora, tortugas, iguana vaqueta, boa, cocodrilos, peces como el pargo, robalo, roncador, almeja negra, ostión y camarón. De manera directa, cada una de estas especies, obtienen de aquí su alimentación.



La desaparición del manglar, colateralmente sería la exterminación de todo aquello que habita y conforman tan valioso nicho ecológico.

Son fundamentalmente importantes ya que amortiguan y protegen las costas de inundaciones e impactos de huracanes, ciclones y fenómenos meteorológicos diversos, fungiendo como un indudable protector de centros poblacionales que habitan en zonas costeras de la región.



Los manglares, tienen una gran importancia en los ecosistemas marinos, fungiendo también como protector de larvas de las especies acuáticas, tales como crustáceos, moluscos y peces, así como también, sitios de anidación de diversas aves, los cuales se resguardan hasta llegar a un tamaño óptimo.

El gran trabajo que realizan los voluntarios año con año, se ve reflejado en las más de 221,384 semillas que se han sembrado hasta la fecha, logrando generar no solo oxígeno para nuestro planeta, sino la preservación de los diversos hábitats.

## 8.6 Área Destinada Voluntariamente a la Conservación (ADVC) Reserva El Chirimole

En 2012, Fundación Tuvanosa A.C. adquiere un predio en el municipio de Elota, Sinaloa el cual se le da el nombre de Reserva El Chirimole, la cual se conforma por más de 469 hectáreas con vocación forestal, que tiene como objetivo la conservación y preservación de la biodiversidad existente, con la finalidad de garantizar la protección de especies de flora y fauna silvestre enlistados dentro y fuera de la NOM-059-SEMARNAT-2010. La reserva el Chirimole fue decretada en 2017 como Área Destinada Voluntariamente a la

Conservación (ADVC) por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegida (CONANP).

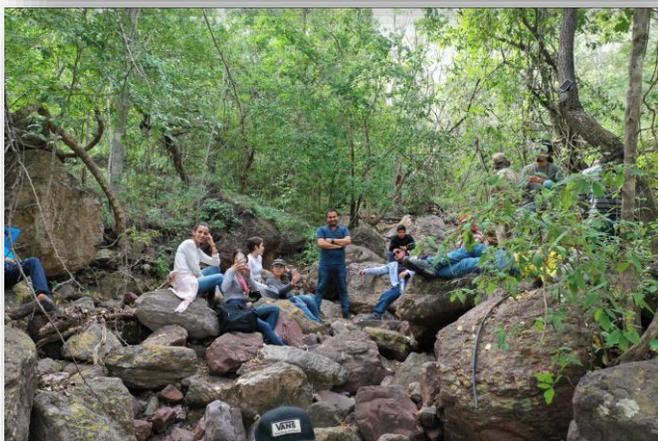


En enero de 2016 recibe los registros de dos UMAS que forman parte de dicha área natural, una Extensiva o Vida libre UMA RESERVA EL CHIRIMOLE y otra intensiva UMA VIVERO RESERVA EL CHIRIMOLE.

Las dos UMAS han sido y serán punta de lanza para las actividades en pro de la conservación, pues representan la zona natural de bosques y arroyos, y la parte complementaria que es un vivero forestal con actividades directamente relacionadas con la multiplicación de las especies en categoría de riesgo y de uso forestal en nuestro Estado.

**En el 2020 se programaron 4 visitas a la ADVC reserva el Chirimole, las cuales se planearon para:**

- Monitoreo de la flora y fauna
- La colocación de las cámaras de foto trapeo
- Mantenimiento de las cámaras de foto trapeo y la extracción de las memorias extraíbles sd.
- Retirar las cámaras de foto trapeo en la temporada de lluvias



**PRINCIPIO 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.**

**ACCIONES:**

**9.1 PLAN B – TUVANOSA 4.0 Movilizarse Para Salvar La Civilización**

Tuvanosa 4.0 llama a reducir las emisiones netas de dióxido de carbono en un 80% sujetos a la agenda 2030 para el desarrollo sostenible por parte de la ONU; esto nos permitirá impedir que la concentración de CO<sub>2</sub> en la atmosfera, (actualmente es de 384 partes por millón (ppm)), supere las 400 ppm, y mantener así al mínimo el futuro aumento de la temperatura global.

Reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> en un 80% para el 2030, requerirá una movilización a nivel mundial y a una velocidad de tiempos de guerra. Por ello Grupo Tuvanosa, así como sus colaboradores nos comprometemos a mejorar la eficiencia energética, al reducir nuestro consumo a través de las 4 metas del plan B 4.0:

- Estabilizar el clima
- Restaurar los sistemas naturales
- Estabilizar la población
- Erradicar la pobreza

**9.2 Generación de Energía a partir de Fuentes Renovables y Buenas Prácticas**

Por ser más respetuosas con el medio ambiente, las fuentes renovables y buenas prácticas, representan una alternativa de eficiencia energética y energía más limpia, por lo que dentro de Grupo Tuvanosa el abastecimiento de la misma, es a través de energía solar mediante luces led y sensores de movimiento en área de almacén.

- **Luces LED**

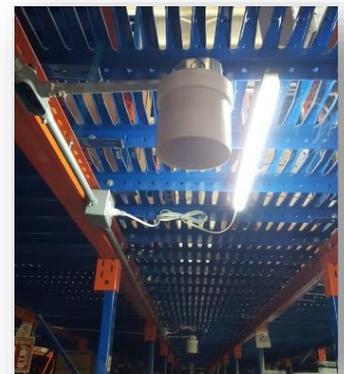
La búsqueda de la sostenibilidad empresarial, es vital para el desarrollo y subsistencia propia, por ello, el uso de luces led, es una buena práctica de promoción a nivel interno y círculo de influencia.



- **Sensores de Movimiento**

En el área de almacén se tienen instalados en los pasillos de los racks industriales sensores de movimiento, que se activan de manera inmediata iluminando el área cada vez que una persona pasa o se acerca.

Estos sensores se instalaron con el objetivo de aumentar el ahorro energético, proporcionando comodidad a través de la activación automática sumado a un sistema de seguridad.



### **9.3 Cámaras de Foto trapeo con Celda Fotovoltaicas**

La metodología de foto trapeo o cámaras trampa, consiste en ubicar los sitios adecuados con las características específicas, dependiendo la especie de fauna que se desea monitorear, obteniendo así diferentes estaciones de muestreo, colocándolas con bandas de sujeción, a la base de los árboles o en respaldos donde se puedan mantener.

El uso de cámaras trampa, tienen como objetivo capturar fotografías de fauna silvestre existente en la zona seleccionada, con mínima perturbación del ambiente.

Dichas cámaras, funcionan a través de baterías; sin embargo, se adaptó el uso de un panel solar para minimizar el impacto ambiental, como mejor opción para grabar la vida silvestre y la naturaleza. Aprovechando la energía solar como un recurso renovable, este panel solar nos permite grabar 24 horas continuas, los 7 días de la semana.





## ANTICORRUPCIÓN

Fundamentado en la Convención de las Naciones Unidas  
Contra la Corrupción

### PRINCIPIO 10

Actuar contra todas las formas de corrupción,  
influyendo la extorsión y el soborno.



## ANTICORRUPCIÓN

**Principio 10. Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas incluidas la extorsión y el soborno.**

### Acciones:

#### 10.1 Código de Conducta

Grupo TUVANOSA cuenta con un código de conducta el cual es un documento que explica, rige y enseña los compromisos de integridad y de respeto de los derechos humanos así como las actitudes que debemos tener en todo momento para enriquecer nuestra cultura.

#### 10.2 Apoyo y asesoría a clientes

Grupo Tuvanosa solamente vende productos certificados y con calidad garantizada, amigables con el medio ambiente. Es compromiso del personal dar al cliente los mejores productos que existan en el mercado global, capacitándonos para dar una asesoría correcta y oportuna en los procesos que se requiera.

#### 10.3 Apego a las leyes municipales, estatales y federales

Las leyes no son opcionales, es por ello que promovemos el cumplimiento a las legislaciones que nos regulan, las cuales, apoyan el beneficio común de la sociedad.

#### 10.4 Política de Recursos Humanos

Está estipulado como política interna la prohibición de sobornos y actos corruptos en los que se pudieran contraponer los intereses de TUVANOSA.

